

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500830					
Denominación (español)	Políticas Regionales Europeas					
Denominación (inglés)	European Regional Policies					
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Contenidos Fundamentales de la Geografía					
Materia	Geografía Regional					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Ana Isabel Horcajo Romo		126		ahorcajo@unex.es		
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional					
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis geográficos.						
CG3 - Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.						
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.						
CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.						
CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.						
2. TRANSVERSALES						
CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.						

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT7 - Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT8 - Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitud de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

CE3 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.

CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

Contenidos

Descripción general del contenido

En esta asignatura se tratan temas como la distribución espacial, dinámicas de las poblaciones, cambios socioeconómicos y procesos territoriales en el marco de la Unión Europea. Se hace hincapié en los estudios de las políticas e instrumentos de desarrollo de las regiones y también en el análisis de interrelaciones existentes entre el ambiente, la economía, la sociedad y la cultura, como ciencia del territorio, como factores clave para comprender la regionalización a diferentes escalas. Por último, se hace un estudio de la actual Unión Europea ampliada, en un contexto de crisis global, sus retos y potencialidades.

Temario

Denominación del tema 1: La Unión Europea: territorio, población, símbolos e instituciones.

Contenidos del tema 1: Evolución de la Unión Europea desde sus orígenes a la actualidad. Unión Europea, Espacio Schengen y Zona Euro. El Brexit y las corrientes euroescépticas. Principales instituciones y órganos de representación en el contexto de la Unión Europea.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis geográfica.

Denominación del tema 2: Región y regionalización en la UE. Contrastes y diferencias espaciales y socioeconómicas en la UE.

Contenidos del tema 2: Conceptos, definiciones y procesos vinculados al hecho regional en la UE. Diferencias territoriales y socioeconómicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 3: La política regional y otras políticas europeas

Contenidos del tema 3: Introducción. La política agraria común (PAC) y otras políticas europeas. Las políticas regionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 4: La política regional europea en España

Contenidos del tema 4: La política regional europea en España. Resultados y evolución de las regiones. Tendencias futuras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 5: La política regional europea en Extremadura

Contenidos del tema 5: La política regional europea en Extremadura. Proyectos e iniciativas europeas. El programa LEADER. Programa INTERREG.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 6: La UE ampliada y perspectivas de futuro. El papel de la Unión Europea en la ayuda al desarrollo.

Contenidos del tema 6: La complejidad de un largo proceso inacabado de ampliación. Turquía y nuevos retos territoriales. Ayuda al desarrollo: otros espacios regionales, la periferia y el tercer mundo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	16	8						8
2	17	8						9
3	20	11						9
4	20	11						9
5	20	11						9
6	18	9						9
Evaluación	39	2						37
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
– Lección magistral. – Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudios de casos. – Consolidación de conocimientos previos. – Consulta de fuentes de información: estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web. – Aprendizaje a partir de documentos. – Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación. – Estudio independiente de materias por parte del alumnado. – Experiencias y aplicaciones prácticas: presentaciones power point. – Preparación de exámenes.
Resultados de aprendizaje
– Comprender la importancia de la Geografía Regional para el estudio del territorio. – Conocer criterios, métodos y escalas de regionalización. Interrelacionar los fenómenos y procesos naturales, sociales y económicos a diferentes escalas territoriales. – Mostrar un conocimiento regional de grandes ámbitos geográficos a escala planetaria: de Europa, de España y de las Comunidades Autónomas. – Evaluar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales. Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales, en la comprensión de las políticas regionales europeas.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua. – La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- Examen final (70%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Asistencia y participación activa (10%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Trabajos prácticos (20%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El examen final, a celebrarse en la fecha oficial de cada convocatoria, puede ser una prueba de desarrollo escrito, con preguntas objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de éstas, sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los realizados en clase: comentarios y/o análisis de mapas, planos, imágenes, gráficos, textos y/o figuras.

1.2. Criterios de evaluación

- Demostración de los conocimientos adquiridos.
- Ejecución y resolución correcta de las actividades y ejercicios.
- Facultad de analizar la información, interpretarla y obtener conclusiones objetivas y originales.
- Capacidad de razonar, de definir conceptos clave, y de explicar procesos, fenómenos, métodos y/o teorías.
- Capacidad de expresión y utilización de un lenguaje técnico adecuado.
- Desarrollo de una secuencia lógica, ordenada, estructurada y coherente en el examen y prácticas escritas u orales.
- Utilización adecuada de las fuentes bibliográficas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En el caso de la convocatoria extraordinaria, las calificaciones obtenidas por la asistencia y participación de los estudiantes (10%), así como por la realización de ejercicios/trabajos asociados a cada uno de los temas de la asignatura (20%), no son recuperables.

1.4. Observaciones

Sólo serán examinadas aquellas personas que aparezcan en las actas oficiales. Es responsabilidad del alumno adelantar convocatoria y solucionar los problemas de coincidencia de exámenes tal y como indica la normativa correspondiente.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Examen final (100%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El examen final, a celebrarse en la fecha oficial de cada convocatoria, puede ser una prueba de desarrollo escrito, con preguntas objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de éstas, sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los realizados en clase: comentarios y/o análisis de mapas, planos, imágenes, gráficos, textos y/o figuras.

2.2. Criterios de evaluación

- Demostración de los conocimientos adquiridos.
- Ejecución y resolución correcta de las actividades y ejercicios.

- Facultad de analizar la información, interpretarla y obtener conclusiones objetivas y originales.
- Capacidad de razonar, de definir conceptos clave, y de explicar procesos, fenómenos, métodos y/o teorías.
- Capacidad de expresión y utilización de un lenguaje técnico adecuado.
- Desarrollo de una secuencia lógica, ordenada, estructurada y coherente en el examen y prácticas escritas u orales.
- Utilización adecuada de las fuentes bibliográficas.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Alli Aranguren, J.C., 2001. Las regiones en la construcción de Europa. Azpilcueta: Cuadernos de Derecho 16:19-38.
- Bradshaw, R.P., Estébanez, J., 1985. Región y regionalización. Paralelo 37: 97-113.
- Correa, M.D., Manzanedo López, J., 2002. Política regional española y europea. Documento de trabajo SGFC-98012. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Espejo Marín, C., 2003. Anotaciones en torno al concepto de región. Nimbus 11-12: 67-87.
- Lagos Erazo, J., 2007. La ampliación de la Unión Europea. Estudios Internacionales 52: 129-142.

2. Complementaria

- Belén Díaz, E., 2012. El ingreso de Turquía a la Unión Europea. Un análisis desde las perspectivas política, económica y cultural (1999-2012). Tesina. Departamento de Investigaciones. Universidad de Belgrano.
- García Menéndez, J.R., 2003. Impacto de la ampliación hacia el este de la Unión Europea: convergencia y estabilidad. Estudios Internacionales 140: 67-84.
- Nieto Masot, A., 2009. Iniciativas de desarrollo rural en Extremadura. El desafío ante el nuevo período de programación del FEADER (2007-2013). Revista de Estudios Extremeños 65: 783-821.
- Oliveras González, X., Durà Guimerà, A., Perkmann, M., 2010. Las regiones transfronterizas: balance de la regionalización de la cooperación transfronteriza en Europa (1958-2007). Documents d'anàlisi geogràfica 56: 21-40.
- Sanahuja, J.A., 2008. La política de desarrollo de la Unión Europea y América Latina: Estrategias e instrumentos de cooperación para la asociación birregional. Madrid. CeALCI-Fundación Carolina.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Es recomendable consultar con frecuencia el Campus Virtual, donde se subirán contenidos y recursos útiles para el correcto desarrollo de la asignatura, así como avisos y otra información relevante.

Recursos web:

- Administración Gobierno de España: https://administracion.gob.es/pag_Home/Tu-espacio-europeo/UnionEuropea.html
- Comisión Europea: https://commission.europa.eu/index_es
- Consejo Europeo: <https://www.consilium.europa.eu/es/european-council/>
- Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Hablamos de Europa: <https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/home.aspx>

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: <https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/home.aspx>
- Parlamento Europeo: <https://www.europarl.europa.eu/portal/es>
- Unión Europea: https://european-union.europa.eu/index_es